

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEFINITIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS CUYO OBJETO ES SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE MICROSOFT 365 Y SOFTWARE COMPLEMENTARIO PARA LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (EXPT23-00070) TRAMITADO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (TRAMITACIÓN ABREVIADA)

En Sevilla, a 15 de noviembre de 2023

MIEMBROS DE LA MESA

1. Don Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa
2. Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Secretaria de la mesa
3. Doña María Jesús Cabello García, Vocal financiero
4. D. Antonio León de Almenara, Vocal jurídico

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de revisar la documentación presentada por el adjudicatario propuesto al procedimiento abierto simplificado (tramitación abreviada) **SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE MICROSOFT 365 Y SOFTWARE COMPLEMENTARIO PARA LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (EXPT23-00070)**

ACUERDOS

Se procede al inicio de la mesa, por la Secretaria de la Mesa de Contratación, la cual informa y hace constar:

PRIMERO: El pasado 13 de noviembre de 2023 se requirió a PROFESIONALCLOUD NUEVAS TECNOLOGÍAS S.L. propuesto como adjudicatario, para que, en tres días naturales, corrigiese o subsanase ante la propia Mesa de contratación la siguiente documentación requerida:

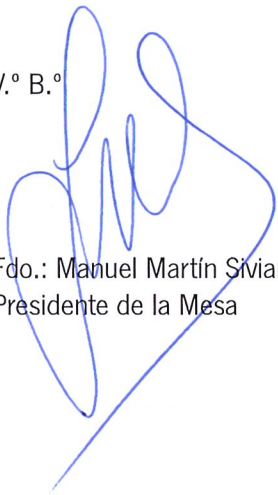
1. Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora: Falta ANEXO X: DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR.
2. Documentos acreditativos de la representación (incluyendo bastantes): Faltan bastanteo y DNI, conforme al apartado 10.b.1 del PCAP.
5. Obligaciones Tributarias, con la seguridad social e Impuesto sobre Actividades Economicas: Faltan los siguientes documentos:
 - a. Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria de estar al corriente de las obligaciones tributarias.
 - b. Certificado de CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS expedido por la AEAT.
 - c. Copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
6. Personas trabajadoras con discapacidad: Falta ANEXO XII CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD.

7. Promoción de igualdad entre mujeres y hombres, Plan de Igualdad vigente en los casos en los que proceda: Falta ANEXO XIII: DECLARACIÓN SOBRE CRITERIOS DE DESEMPATE RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE IGUALDAD.

SEGUNDO: La mesa comprueba que la documentación es correcta, por lo que se acuerda continuar con la tramitación del procedimiento.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

V.º B.º


Fdo.: Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa


Fdo.: Carmen Ibáñez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa